FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 27 FEBRERO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 729

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE POLITICA GENERAL

Los viejos y los nuevos partidos

Los viejos partidos españoles que por lo mismo de serlo, necesitan una renovación, no se resignan a una transformación en sus instituciones y a variar, como se ha hecho en algunos partidos de la extrema izquierda, de esos que se adhieren a la segunda o a la tercera internacional, la etiqueta que diera el nombre al producto.

El maurismo, que hace ya algun tiempo que viene sufriendo una paralización que podria muy bien confundirse con la muerte de dicho partido, resurge ahora, en cuanto unos cuantos hombres de los que militaban en sus filas se deciden, no solo a cambiar la etiqueta, sino a cambiar también las ideas y procedimientos a seguir en lo sucesivo, si quieren tener una fuerza real dentro del Gobierno de la nación.

Nada podremos abandonar hoy en beneficio de estos nuevos mauristas, sin Maura, porque indudablemente, para ser maurista no hace falta seguir a Maura; solo hace falta haber sido su discípulo, con lo cual queda fuera de compromisos en cuanto a su jefe, ya que don Antonio no quiere ser jefe, para obrar en forma distinta de como obren los demas que al parecer militan en el mismo partido.

Nosotros no somos tan benévolos en este caso; cremos que para tener una independencia verdad, es necesario desligarse de todo compromiso, y el compromiso, de una organización o de un partido, que para el caso es lo mismo, existe desde el momento mismo en que hay una dirección.

¿No encontramos una disparidad enorme, en la forma de pensar en la cuestión de la tierra, entre los señores Maura y Osorio y Gallardo, siendo los dos, según ellos mismos confiesan, de las mismas ideas en cuanto a pensamiento político? Pero es solo aparente. La forma de pensar de estos dos señores es opuesta, ya que uno no cree en el problema de la tierra, o por lo menos no tiene prisa en resolverle, y el otro lo cree de un valor fundamental y de gran urgencia para la regeneración y liberación del país. En cuanto a procedimientos de Gobierno, no son los más recomendables los practicados por el Sr. Maura durante las tres últimas etapas a que hace referencia en su carta publicada en la Prensa, y en ello no puede influir más que una manera muy relativa; eso de las circunstancias arrolladoras.

No haber gobernado con affes, tampoco puede ser una disculpa para seguir una política de sir tirando»; precisamente en hombres como el señor Maura, que no quiere partido, el mérito hubiera sido hacer una labor con elementos hetereogéneos; pero es natural que éstos no se avinieran en ningún caso a volver a gobernar como en tiempos de maricastaña, y esto más que nada, hacia que los elementos que formaban el Gobierno fueran un conglomerado de esencia que jamás podian ponerse en práctica, por la sencilla razón de que ya no podemos volver atrás, por muchos guardias civiles que se creen por los Gobiernos.

De este partido que se llama maurista se desprende, no sé si una selecta minoria dispuesta a desarrollar otras ideas más en consonancia con los actuales tiempos. Mucho se podria esperar de estos hombres, que, educados en la sabia política que en teoria ha desarrollado el señor Maura, aunque en la práctica haya sido la continuación de un solo fracaso, se disponen a trabajar por la verdad, por la justicia social y por la prosperidad nacional; una labor de verdadera reorganización; para el solo falta que en vez de vivir en la Luna, cuando se tienen las riendas del Poder, se mire para la Tierra, para ver lo que en ella pasa, y obrar con arreglo al dictado del conjunto, y sin encerrarse en ese circulo vicioso que tanto daño ha hecho a nuestros partidos reaccionerios, y al país, y que consiste en no fijarse en lo que pasa más allá de nuestras fronteras, como si nada de lo que pasa en otros pueblos pudiera interesarnos.—M. P.

PARA PREVER EL MAL Y EST MULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

DE COLABORACION

EGOISMO DEL HOMBRE

En todas las épocas donde el hombre ha desarrollado su entendimiento ya con la oratoria ya con la pluma, he tenido ocasión de observar que ha existido el egoismo de sexo; siempre ha sido la lucha del hombre por el hombre. ¿Y la mujer? Se suele decir que como se r mas debil se le deja a un lado; y a parte de otro que sostienen que la mujer no tiene derecho más que servir al hombre en todos sus gustos.

En estos tiempos de luchas por el mejoramiento de la clase obrera donde se discute el aumento de salarios, donde se consigue la jornada minima del trabajo, donde se hacen huelgas en pro de ésta o de otras mejoras, siempre he visto el egoismo del hombre que lucha para mejorar su condición sin tener presente que antes que nosotros mismos estan vuestras compañeras; la mujer, que debe ser preferida por nuestro propio decoro.

Yo he tenido ocasión de ver en una familia la escena siguiente:

EL HIJO.—Madre, mañana no voy al trabajo porque hemos acordado declarar la huelga el patrono para mejorar el salario.

LA MADRE. —Pero hijo no ves que estamos muy escasos de recursos y si dejas de ganar nos va a faltar de comer?

—No se apure, con lo que esta gana (su hermana), y con el socorro de la sociedad iremos pasando hasta que nos arreglemos; más vale no comer que vivir esclavos.

—Bueno; que le hemos de hacer ¡pediré ropa! para trabajar en casa, y cuando tu hermana salga del taller ya de noche, trabajaremos los dos para recompensar tu falta de salario.

—¡Muy bien! ¡Que revienten los patronos!

Yo obrero, salí pensando: ¿Pero que humanidad es esta que así discurre? ¡Donde está la dignidad del hombre que se queda sin trabajar para mejorar su condición y mira con indiferencia que sus madres y hermanos lo tienen que suplir doblando sus muchas horas de trabajo! ¿Es que no debemos mirar y defender con preferencias a nuestras hermanas?

Sí, queridos camaradas, la lucha por nuestra emancipación, es justa, ennobl ece y dignifica al hombre. Tenemos derecho a ser igual por igual; la diferencia solo existe en el mayor grado de cultura moral de cada cual, no en la posición social que nada significa.

Por ésto, no abandonemos ni perdamos de vista a nuestros compañeros que se ven explotados aun por nosotros mismos, aprovechándose los que lo hacen de su condición de mujer.

Hoy que hacer ver no estan solas, que a su vanguardia iremos los hermanos, los compañeros, que sabremos luchar por su emancipación, por su respeto y consideración con preferencia a nosotros mismos.

Si fuese preciso, por tan noble causa, sabremos verter nuestra sangre honrada, nuestra vida toda. La dignidad no se compra ni se hereda, se adquiere con la perseverante honradez de hombria de bien y para mejor conservaria, digamoslo a la mujer defendiendola; y procediendo así, las generaciones futuras encontrarán en las páginas de nuestra historia el mejor de los trofeos de las causa de los hijos del trabajo.

LUIS M. DE MORALES.

Ciudad Real, Febrero 1923.

LOS DE CASA

ECOS DE LA INFANCIA

Diluye la tarde su sonrisa de oro
por las arboledas y por los jardines
do revolotean como colorines
los niños que cantan y juegan al corro.

Hermosas caritas de tez sonrosada;
flamigeros rizos que el viento remueve;
tranquilos ojazos y boquita breve;
pureza del angel y encanto del hada.

¡Como vuestras danzas y vuestras canciones
llaman a mi alma, tiempo hace dormida,
recuerdos trayendo de la edad perdida
en que amar supieron nuestros corezones!

¡Cómo vuestras risas, flores de pureza,
que llenan de triste y profunda añoranza
de los bellos dias en que la Esperanza
era como un astro sobre mi cabeza!

¿Quién, que tenga sangre y alma de poeta,
no tuvo en la infancia su primer amor
con la niña rubia llena de candor
o la colegiala viva y pizpireta?

¿Quién no fué una noche de luna muy llena
al jardín poblado de dulces rumores
a jugar al «cuech» y a decirse amores.
el alma en los labios cual tierno poema?

«Era una luz rara, claror de diamante,
y el jardín un sueño... (¿Cabe Rusiñol?)
la niña era reina del país del sol;
príncipe era el niño poeta y galante...

Y mientras la fuente lloraba y reía
al verter sus claras hebras de cristal
el príncipe joven dijo un madrigal
al hada inocencia que en brazos tenía».

Juegos deliciosos, canciones y arrullos
que llamais al templo cerrado del alma;
romped el recinto desta triste calma
con el grato enjambre de vuestros murmullos.

Ya cambió la tarde, sus ve'os de grana,
de malva y violeta, de añil y morado,
cual aves, los niños al nido han volado;
solo queda un eco de cancion lejana...

CIRILO MUÑOZ Y SOBRINO.

Madrid-11-23.

CURIOSIDADES

UNA GRUA GIGANTESCA

Se ha construido recientemente en la Gran Bretaña una grua transportable de suspensión para un ferrocarril del lejano Oriente, la cual presenta varios detalles interesantes. Esta grua abarca una extensión de cuarenta pies y tiene una fuerza elevadora de diez toneladas.

Descansa sobre ruedas provistas de dobles filas de cojinetes de bolas, y los ejes del mecanismo elevador tienen una construcción semejante.

Este perfeccionamiento da a la grua gran sensibilidad para responder a la acción del operador, y por lo tanto ejecuta pequeños movimientos con inusitada rapidez y exactitud.

El empleo de cojinetes de bolas disminuye también el esfuerzo de tracción, economizando así fuerza motriz. Tiene otra ventaja y es, que los cojinetes sólo necesitan lubricarse muy de tarde en tarde.

MIRANDO AL ESTRAGO

El Manantial de la Riqueza

Modestamente, para D. José A. Caja y Soler

Bien quisiera hacer un concienzudo trabajo de acción social-agropecuario, para ese honrado pueblo de la Mancha, pero hoy, nnestro tema literario y sistemático lo impide, quedando por tanto reducido éste modesto trabajo, a un afectuoso saludo, a un simple bosquejo, a un fuerte abrazo de hermanos llenos de razón ambos y ambos llenos de pujanza económica y de VIDA.

—

Vuestro pueblo es hoy el pueblo que marca la sesión y la ley, sobre otros pueblos llenos de miedo, de hambre, y de militantes demencias. Esos pueblos de obscuro dominio, que viven en las sombras de la ignorancia y del analfabetismo producen la crisis y la tuberculosis, porque los hombres sin pan y sin escuela, son cobardes, miserables, párias biológicos que sirven de muñecos a la sociedad Politica y Gubernamental, para que esta los mire de reojo con asco, con desprecio y con risa...

La Mancha es grande por su materia y por su moralidad. No vacila sobre la evolución social de los desastrosos Gobiernos, porque si vacilase moriria y como nada bueno espera de aquellos, más que la desgregación cultural, para que gota a gota el pueblo se vaya calando sin clasificamiento de clasee, en la forzada orientación constituida de núcleos caciquiles forzados también a la suprema ley de otros zares, y de otros traidores, cual aquellos traidores sindicalistas, revolucionarios y comunistas de la Rusia bolcheviqe y de la Rusia de los Zares grandes, ya rotos... ya vagabundos, en busca del agua de Jacob, del agua de la Samaritana, del agua de Jehová.

Este pueblo es valiente porque tiene ilustración, y esa escuela ilustre háceles el pan, háceles la fuerza.

Los pueblos que tienen hambre son cobardes, porque esa cobardía se la trae el embrutecimiento mismo, la incultura expiada.

—

«El manantial de la riqueza» está en los campos.

Este año pasado, con los pretextos de la guerra, han faltado muchos jóvenes, de esos que han dormian el sueño florecíente de una nueva generación buena, quizá, y sana y con ellos faltaron, naturalmente, aquellos sus brazos que producian: un descanso gradual a los viejos que solos tuvieron que llevar la mancera para hacer arar ya solos tirar el grano, los guanos y todo aquello que más tarde habia forzosamente que producir la firme renta, y el alimento de todo un pueblo hambriento y holgazán!

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

En la escuela, el espíritu llena se de excesiva autoridad y nuestras almas se hacen fuertes, sabiendo nuestra materias rechazar a la sociedad indisciplina.

Así viven esos pueblos buenos, aprendiendo a ser hombres conscientes y viriles, trabajando honradamente en los campos, en las fabricas, en los talleres, sacrificándose en todo, no probando nunca el champán, ni fumando la pantela, pero produciendo constantemente y esperando un día y otro, aunque no sea más que un pálido reflejo de justicia y de reconocimiento para sus humildes y encorbados agricultores, que bajo la nieve, el aguas de tormenta, el granizo y el fuego del Sol, exponen: sus cuerpos de Cristos heridos y su heredad en asechanza por los LOBOS de la tribu hambrienta de las España.

ANTONIO CANO MARISCAL.

«Prohibida la reproducción».

PROBLEMAS LOCALES

Muchas veces me han dicho amigos y compañeros míos, que como es que siempre que leen algo de lo que escribo en la Prensa, es tratando de política o intereses nacionales y que nunca han podido ver un artículo mío sobre problemas locales. Hoy, en ocasión de haberme llegado a indignar, ante una más de las cosas de particularismo municipal, que realizan como única misión la casi totalidad de los concejales de nuestro Ayuntamiento, cojo pluma y cuartillas para contestarles, pero antes voy a dirigir una pregunta a uno de los periodistas que con más ahinco y fé viene tratando diariamente estos asuntos. Este noble periodista que gasta su inteligencia en beneficio de los intereses generales de Ciudad Real es «El Duende de las Calatravas» y a él le digo: Dime, estimado compañero, ¿qué finalidades prácticas consigue nuestro querido pueblo con la grandiosa campaña periodística que sobre subsistencias vienes desarrollando? Es muy fácil que yo no esté enterado de los beneficios que con ella se obtengan, pero me atrevo a asegurar que no se hará nada práctico por parte de las autoridades municipales, cuando en los establecimientos de ALGUNOS SEÑORES CONCEJALES se expenden artículos de primera necesidad con un VEINTICINCO POR CIENTO MÁS que en otros despachos donde sus dueños no son representantes del pueblo.

Y... por hoy no digo más, sólo un encarecido ruego a nuestro digno señor Gobernador civil, para que se informe de lo que en este artículo refiero y obre como proceda.

Otros días seguiré exponiendo importantes asuntos locales, unos comentarios de los que en las columnas de este diario tratan sus dignos cooperadores y otros importantísimos que es necesario se conozcan,

Y por eso, por eso era por lo que no quería tratar asuntos locales, porque al empezar hay que arrancar muchas caretas para dar a conocer al pueblo *esos* que a costa de él medran y viven.

MIGUEL GARCÍA GALIANA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

FARÁNDULA POLÍTICA

POR LOS DISTRITOS

La dimisión del Gobernador civil Sr. de la Prida y Jorro

Cuando tuvimos noticias de la dimisión del gobernador civil de la provincia Sr. de la Prida y Jorro, vinieron a nuestra pluma los correspondientes comentarios que no hubieran diferido en nada de las verdaderas causas que han obligado a la primera autoridad de la provincia a abandonar el puesto que desempeñaba con el aplauso de la sana y honrada opinión.

No lo hicimos así por esperar a conocer de cerca la verdad de lo ocurrido, en evitación de no dar lugar a ciertas torcidas interpretaciones, siempre enojosas para los que como nosotros estamos situados en un lugar de franca independencia.

Alejados de toda concupiscencias políticas; pero no ignorando las artes secretas que juegan en los sectores de nuestra política española, no nos hubiera extrañado que las conveniencias de partido hubieran obligado al señor de la Prida, a dimitir; pero lo que sí no puede pasarsenos sin una protesta de indignación es que ello lo halla motivado la campaña sana, honrada, enérgica y beneficiosa que nuestra primera autoridad se había impuesto para combatir la maldita plaga de la langosta en nuestra provincia, sumida en abandono supino.

Son las funestas consecuencias de un caciquismo brutal, imperante en nuestra nación, que no admite oposiciones a sus desafueros, ni respeta leyes, ni atiende mandatos autoritarios; ese caciquismo que anega y corrompe la administracción de los pueblos y asola con su desentrañable actuación toda buena obra que no se acoja a sus ambiciones, apetitos u odios.

Don Juan de la Prida y Jorro, ha sido, pese a quien pese, un buen gobernador; inflexible para con el cumplimiento de la ley y recto y activo en el cumplimiento del deber. Para él no hubo mas jerarquías que el respeto a lo legislado y la subordinación al espíritu de una vigente legislación.

A D. Juan de la Prida, lo han lanzado por cumplir la Ley de Plagas del Campo, la influencia de los poderosos terratenientes vulneradores de la ley que no podían soportar que una autoridad fiel a su cargo castigara con mano dura sus faltas.

VIDA MANCHEGA se conduele de que tantas anomalías subsistan aún en nuestra nación y que la política caciquil sea la que sienta el poderío de triturar cargos y quitar de enmedio autoridades que llevan tras sí el don, raro en estos tiempos, de saber cumplir con sus deberes.

Daimiel-Manzanares

Contestando a «El Pueblo Manchego»

La responsabilidad por utilidades impuesta a la Sociedad Fernandez, Criado y C., no puede ser levantada por la influencia de nadie, ni siquiera por el Sr. Viesca, que ya hizo creer a uno de los socios, en la eficacia de su mediación, para arrastrarlo a su causa a sabiendas de que era imposible solucionar este asunto. Ni el señor Criado ha intervenido, como se dice, para romper el expediente, ni hay nada de eso. Se están utilizando los recursos legales y no se ha hecho entrega de cantidad alguna.

Siguiendo el cortejo de inexactitudes, se estampa que se impuso o se impondrá una multa a don Miguel Muñoz, de 500 pesetas, por verter aguas residuales de su industria. Solo hay, que un particular, ajeno por completo a la política, D. Manuel Corchado y Medrano, denunció la ciénaga que forman en sus huertas las balsas procedentes de la destileria del Sr. Muñoz y ello ha motivado, como es natural, una visita del señor inspector provincial de Sanidad, sin que se haya tomado aún resolucion alguna.

A la Sra. Viuda de Cendal no se la pudo amenazar con la clausura de su matadero, que es modelo de ellos, por sus condiciones higiénicas; ni había porque hacerlo toda vez que la casa Cendal es adicta a la candidatura del Sr. Criado.

Al Jefe de Telégrafos, D. Luis Mira y de la Rubia, no se le amenazó con trasladarle a Canarias, porque dicho señor está hace poco tiempo destinado en Manzanares, gracias a las gestiones del Sr. Criado, según se sabe de público, y el interesado puede aseverar con su testimonio.

Queda, pues, bien demostrado que no hay coacciones ni marrullerías, para imponer una candidatura. El pueblo sabe a qué atenerse sin necesidad de que le sirvan de mentores algunos señores. El pueblo sabe lo que el aristócrata Sr. Martínez de Campos en dos legislaturas sucesivas, ha dejado por este Distrito... con sus méritos de *joven y simpático*, adjetivos de los que abusa de modo alarmante la redacción de *El Pueblo Manchego*, y especialmente su corresponsal en Manzanares

El pueblo sabe también que «el venerable», como burlescamente denominan a don Antonio Criado, los del citado diario, es un hombre que ha sacrificado su salud y su fortuna en estar siempre al servicio de su paisanos, que no ha empleado la fuerza de su investidura parlamentaria en la consecución de negocios y concesiones de interés privado, como hacen muchos plutócratas de la política, y que llevará una mayoría a las urnas, sin el espejuelo de los miles de duros.

Desistan, pues, de *hinchar el perro*, porque nos veremos precisados a desenmascarar a unos cuantos, diciendo lo que hay que decir. — SIMBAD.

El Marqués de la Viesca

Según noticias que hemos podido recoger, el ilustre Sr. Marqués de Viesca se detendrá un par de días a su regreso de Marruecos en el distrito que representa.

Conste así

En la información política que publicábamos ayer de nuestro estimado corresponsal en La Solana, D. Moisés Martín de las Mulas, se deslizaron algunas erratas causa de haberse olvidado la corrección de las galeradas.

Conste así para tranquilidad del autor y el juicio del lector.

A nuestros corresponsales

Rogamos a nuestros corresponsales se abstengan de hacer comentarios en las informaciones políticas, concretándose a dar cuenta sin apasionamientos, de los actos políticos que se realicen en los pueblos.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

Hace poco tiempo que VIDA MANCHEGA, *inició la idea de organiza una comida extraordinaria para los pobres que asisten al Comedor de Caridad.*

La idea, con ser hermosa e ir envuelta en un rasgo de caridad, no debió penetrar en los corazones de nuestra pudiente sociedad y el silencio y el vacío fué lo que siguió después, hasta la fecha en que nos decidimos nuevamente a resucitar aquél bendito propósito.

Obran en nuestro poder cien pesetas, desprendimiento momentáneo del ex-gobernador civil Sr. Prida y Jorro, al siguiente día de publicada la noticia. Nosotros deseamos que la comida que disfruten los pobres, en una fecha memorable, domingo de Resurrección, sea verdaderamente extraordinaria y abundante, digna de aquellas otras que en años anteriores y en igual fecha, confortó las necesidades de los desventurados que sufren la tristeza de supervivir por la ayuda de la prodigalidad de los buenos sentimientos.

Nuestro propósito, no hay que dudarlo, ha de tener una decorosa realización; así nos lo dicta nuestro amor a la desgracia y el cumplimiento de un obligado deber misericordioso.

Deben ayudarnos en la empresa que nos proponemos acometer las clases pudientes de la capital y las autoridades; nada significa un pequeño desprendimiento y mucho lo que con ello puede mitigarse y sanar.

Nosotros, con un decidido amor, con una noble voluntad procuraremos que la caridad se manifieste para con los pobres, en esa fecha en que la capital conmemora una de sus mas fervorosas fiestas.

«¡Una limosna por Dios!....»

PEDRADA.

Delegación de Hacienda

Se cita a D. José Cano Martínez, de 20 años de edad, sin domicilio conocido, para que el día 20 de Marzo comparezca en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para asistir a la Junta Administrativa para fallar el expediente instruido contra el mismo el día 28 de Septiembre de 1921 por la fuerza de Carabineros del puesto de Alcázar de San Juan por conducir sin guía una garrafa que contenía anisado.

Guardia Civil

El día 1º. de Marzo próximo, a las once, tendra lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción a la ley de Caza vigente.

Una novillada

El domingo de Resurrección se celebrará en esta capital una novillada, lidiándose cuatro reses del Colmenar por los diestros «Rubiche» y Emilio Rey.

Justicia Municipal

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Alamillo, la que se saca a concurso en el plazo de treinta días.

Sesión Municipal

Mañana celebrará sesión municipal nuestro Ayuntamiento; de reunirse número suficiente de concejales, figurando en la orden del día los siguientes asuntos.

—Resultado del concurso para el encitado del jardín en la plaza de San Antón.

—Condiciones del concurso para proveer el cago de arquitecto de este Auntamiento.

—Comunicación de la Cámara de Comercio sobre variación del trazado de la línea directa de Madrid a Ciudad Real.

—Instancia del señor Contador solicitando 20 días de licencia.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Carmen García Muñoz, Antonia Solís Romero, Angela Pérez Díaz, Cándido Pelaez Salcedo, Mercedes Cano Ibarra.

Defunciones.—Nazario Romero Carpio, Isidro Rivero de la Osa.

Matrimonio.—Sebastián Galan Toribio y Teodora Gubero Fernández.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria del partido de Almodóvar del Campo D. Antonio Ortiz de Laudozuri.

De Correos

Se convoca a concurso para dotar de local a la estafeta de Malagón con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de 5 años, que podrán ser prorrogables, bajo el tipo anual de 1.200 pesetas.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Juicio por jurados

Para el día 28 está señalada la causa seguida por el juzgado de Almodóver del Campo contra Benito C. Gonzalez, por homicidio.

El tiempo

Continúa la inseguridad del temporal.

Han desaparecido algo los vientos de días atrás, pero el cielo prosigue nuboso y el agua se deja ver de vez en cuando

Anoche cayó un fuerte aguacero.

El día de hoy ha tenido de todo, menos sol.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Alicante y Murcia.

La mínima de cero grados en Burgos, Soria y Cuenca.

La mínima de hoy es de cuatro grados.

Tiempo probable para mañana: existencia de aguaceros en toda España.

Clases pasivas

Se ha acordado abrir el pago a los perceptores de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, de diez a doce de la mañana en los días y horas siguientes:

Día 1.° de Marzo de 1925.—Montepío Militar y Remuneratorias.

Día 2.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Retirados y Excedentes

Día 5.—Vuelta General.

El Dr. J. L. Cortés

Especialista en enfermedades de los ojos, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Enfermos

Se encuentra bastante mejorada la esposa del alcalde de la capital D. Manuel Lazaro.

—Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro distinguido amigo D. Joaquín Aguilera.

Celebramos la pronta mejoría de ambos.

Necrológica

Esta tarde a las cuatro y media, ha tenido lugar el sepelio del cadaver del joven profesor de instrucción primaria D. Nazario Romero Carpio el que durante algún tiempo desempeñó el cargo de auxiliar de la Administración de este periódico, con beneplacito y satisfacción de todos.

Cuando mayor era el caudal de sus ilusiones, la muerte segó para siempre su vida, dejando a su familia sumida en el más profundo dolor.

Al entierro asistió un numeroso cortejo compuesto de todas las clases sociales como testimonio de las generales simpatías de que gozaba el infortunado joven.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión franca y sincera de nuestra mas honda pena.

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRES, 4

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Malagón

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, se celebró el 24 a las tres de tarde, la boda de la encantadsra señorita Teodora Gabaldón con nuestro estimado amigo D. Leonardo Aguilera.

Bendijo la unión el coadjutor D. Andrés Bultrago, quien pronunció una sentida plática y figuraron como padrinos D. Luciano Herrera y su bella y distinguida esposa doña Milagros Salcedo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados que a ella asistieron se trasladaron a casa de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados. Allí vimos una gran colección de caras bonitas. Recordamos a Lola Salcedo, Pepita y Macaria Escalentija, Angeles Fernandez, Ofelia y Evangelina Ferrero, Concha Insa, María Bravo, Adela y Carmen Rodriguez, Martina Rozas, Antoñita Garcia, Fidela Moreno, Rosa Sánchez, Petrita Herrera, Benita, Fé, y María Jesús Cañizares, Lola Morales, Dorotea Perez, Paquita Balmaseda, Genobeva Silva.

También a D.ª Francisca y doña Andrea Gabaldon, D.ª Paca Moreno y D.ª Clara Peña.

Asistieron D. Gregorio Salcedo, D. Manuel y D. Antonio Barroso, D. Fidel Moreno, D. Santiago Fernández, D. Ovidio y don Catalino Gabaldon, D. Manuel Balmaseda, D. Jacinto García, D. Angel Balmaseda, D. Joaquín Espinosa (padre e hijo), D. Juan Sanchez Vizcaino, D. Bartolomé Aragonés, D. Antonio Moroles, D. Maximiliano Castillo, D. Antonio Tébar, D. Domingo Pinilla, D. Ramón Serrano, D. José Fernandez, D. Nicomedes Gómez Guerra, D. Fernando Silva, don Juan Paredes, D. Basilio Crespo, D. Segismundo Blezquez y D. Olallo Fernandez.

Se improvisó un baile que resultó animadisimo.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para Madrid, desde donde proseguirán su viaje de novios a Barcelona y otras capitales.

Deseamos a los contrayentes todo género de dichas en su nuevo estado.—C.

Tomelloso

Ya era hora

Desde la última feria que se celebró el 10 de Septiembre, no hemos tenido otro espectáculo que cine y varietés; cuantas veces intentó el dueño y empresario, señor Alvarez variar el espectáculo con zarzuela o comedia, otras tantas tropezó con inconvenientes y obstáculos infranqueables; hoy por fin logró su propósito y mañana 28 debuta en este gran teatro la compañía dramática de María Revert, en la que figuran según las listas que han empezado a circular 7 señoras y 10 actores mas los apuntadores, peluqueros etc.

El debut se efectuará con la comedia dramática de Muñoz Seca *El Príncipe Juanón*.

Esta compañía solo anuncia 5 funciones, cosa que nos parece muy poco dado el tiempo que llevamos sin espectáculos de esta clase, por lo que es de esperar que el público responda, por que en realidad hay deseos ya de presenciar funciones que no sean de varietés, y si la compañía responde como esperamos, al nombre de que viene precedida, el éxito es descontado.—G.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaria de este Centro, Caballero, 1, hasta el dia 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

MADRID Y PROVINCIAS

El general Losada y el ministro de la Guerra

El sábado celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, el general Losada. A la salida le interrogaron los periodistas, pero el excomandante le general se negó resueltamente a hacer manifestaciones, diciendo que le perdonaran, pero que las circunstancias le habían vuelto mudo.

Dijo que la situación en el territorio de Melilla, queda muy bien.

En Tizzi Azza no se registran ya las frecuentes agresiones de antes.

Le interrogaron acerca del telegrama que se le atribuye y que publicaron los periódicos, a lo que contestó con evasivas, pero como los periodistas insistieran en que el aludido despacho lo tenía el ministro de la guerra, contestó.

—Pues entonces él sabrá lo que hay acerca de dicho documento. Yo de eso no sé una palabra.

El interrogatorio de Navarro.—Su conferencia con Berenguer

El sábado continuó declarando ante el general Aya'a, el baron de Casa Davalillos.

El interrogatorio fué tan amplio como el del día anterior, sin que se haya dado por terminado.

La aportación de documentos que el general Navarro hace para argumentar de manera mas concreta y clara sus contestaciones, motivan que los interrogatorios sean tan extensos y duren tanto tiempo.

En la declaración del sábado, figuran numerosos partes y órdenes escritas y telegramas, que pondrán en claro muchos puntos sobre los cuales se ignoraba todo o se les había dado torcida interpretación.

La nota política en los círculos, para los comentadores, ha sido a entrevista que celebreron los generales Berenguer y Navarro.

Quienes lo conocen, ponderan el gran efecto con que ambos generales reanudaron su trato, tristemente interrumpido, recordando hechos pasados, y diciendo Navarro que recordaba lo ocurrido, como si no fuera él el protagonista del drama, sino que se lo hubieran contado.

Más de dos horas duró la conversación. Esta entrevista ha desvanecido los rumores propalados acerca de ciertas acusaciones mútuas que se decía existían entre ambos generales.

Como el acuerdo entre los dos es absoluto, examinaron ampliamente diversos puntos de la catástrofe y la forma en que ocurrieron los sucesos.

Lo de los Artilleros

También se ha seguido hablando, aunque menos que en los días anteriores, respecto al documento de los artilleros, asegurándose que hasta ahora se han presentado, haciéndose solidarios del documento, ochenta oficiales.

También se ha dicho que hay bastantes artilleros disgustados, que tienen intención de mostrar claramente el desagrado con que han visto la actitud de algunos coroneles, quienes les habían desautorizado, y se mostraban disconformes con el documento.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

SE VENDEN

LAS CASAS TOLEDO, 55 Y REFUGIO, NÚMERO 1.

RAZÓN: General Aguilera, núm. 3

EL CUBANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. BARQUERO

EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria: De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

los domingos consulta económica para pobres de 12 a 1.

Tratamientos y operaciones por procedimientos modernos.

Graduación exacta de la vista

General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.° 19 CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apariado núm. 28 ALMERÍA

SUPERFOSFATOS DE LA

COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE

SOCIETÉ ANONYME

Para precios e informes dirigirse a su

Agente y Depositario exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 6 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL